



Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS "LIFE" CELEBRADA EL DÍA
MARTES DIEZ Y NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS TRES DE LA TARDE
(15H00)**

En la ciudad de Quito, el día martes diez y nueve de mayo del año dos mil quince, a las tres de la tarde (15h00) en el local social de la Compañía, situado en la calle Juan Galarza Oe2-22 y Av. de la Prensa de esta ciudad, previa convocatoria pública aparecida en el diario "El Comercio" el día jueves siete de mayo del año dos mil quince, se reúnen bajo la Presidencia del señor Xavier Simon Isaías, Presidente del Directorio de la Empresa, los accionistas de la Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos "LIFE", en Junta General Ordinaria. Actúa como Secretario el titular doctor Mario López Jiménez, Secretario del Directorio, quien certifica la presente acta.

Luego de que los señores accionistas concurrentes o sus representantes presentan sus credenciales, el señor Presidente concede la palabra al señor Secretario, quien informa del cumplimiento de los requisitos estatutarios y de lo dispuesto por la Ley, el mismo que después de examinar el Libro de Registro de Acciones, certifica que se hallan presentes en esta Junta General de Accionistas un número de accionistas que representan por sí o sus personeros 12'773,755 acciones, equivalentes a un capital de US \$ 12'773,755 es decir más del 51% del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 13'400,384.00 con lo cual hay quórum de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social de la Empresa.

De conformidad a la lista elaborada por el señor Secretario de la Junta, que se agrega al expediente, asisten los siguientes accionistas:

Pharmex Limited, representada por el señor Esteban Simon Samán: 12'654,247 acciones las cuáles corresponden a acciones ordinarias nominativas de US \$ 1.00 dólar cada una.

Ingeniero Pedro Andrade: 69 acciones las cuales corresponden a acciones ordinarias nominativas de US \$ 1.00 cada una.

Ministerio de Salud Pública, representada por el Señor Oswaldo Waldimir Carrillo Guzmán: 119,439 acciones ordinarias nominativas de US \$ 1.00 cada una.

Representando en conjunto un total de 12'773,755 acciones equivalentes a un capital de US \$ 12'773,755.

Especialmente convocados han sido los señores Comisarios de la Empresa señor Fabián Coronel, señor Alfonso Noriega y señor Carlos Morales, los mismos que se hallan presentes en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.



Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos

Sr. Xavier Simon
PRESIDENTE EJECUTIVO

El señor Secretario expresa que se ha dado lectura del objeto de la presente reunión de los señores accionistas en Junta General Ordinaria, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 12 del Estatuto Social de la empresa, numerales 2, 3 y 4 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Expresa igualmente, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la Secretaría ha entregado a cada uno de los señores accionistas concurrentes a esta Junta, una copia del Orden del Día, puntualizando los asuntos que deben ser tratado de acuerdo a la convocatoria, que se agrega al expediente, debiendo indicarse que de conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías, cualquier deliberación o resolución sobre los asuntos no expresado en la convocatoria, será nulo.

El texto del mencionado orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS "LIFE" CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ Y NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS TRESDE LA TARDE (15H00).

- i) Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2014, a saber:
 - (a) Informe de Administradores;
 - (b) Balance General consolidado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - (c) Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2014, consolidado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - (d) Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos
- ii) Conocimiento y resolución de la propuesta del Directorio sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.
- iii) Conocimiento y resolución sobre la Propuesta del Directorio respecto de la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este organismo y de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio 2014.
- iv) Designación de los señores Comisarios principales y suplentes que actuarán en el Ejercicio Económico 2015.
- v) Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el Ejercicio Económico 2015.

Dr. Mario Lopez Jiménez
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABORATORIOS "LIFE"



Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas por el señor Presidente la moción en referencia, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited, es aprobada por unanimidad de votación esto es por 12'773,755 votos que corresponde a todos los accionistas presentes en esta Junta. Aprobándose en consecuencia la siguiente distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Utilidad neta después de participación de trabajadores
y pago del impuesto a la renta:

A REPARTIRSE:	961,261
1.- 10% a Reserva Legal	96,126
2.- Utilidades no distribuidas	865,135

A continuación, de acuerdo al Orden del Día, por disposición del señor Presidente, se da lectura por Secretaría a la propuesta del Directorio, para la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este organismo y de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2014.

El ingeniero Pedro Andrade dice: "Me permito mocionar que la propuesta del Directorio para la determinación de los honorarios a los señores Vocales de este Organismo y los Comisarios que actuaron en el ejercicio del 2014, sea aprobada, tanto más que dichos valores se los ha contabilizado como gasto del ejercicio".

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas por el señor Presidente la indicada moción, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited, es aprobada por unanimidad de votación, esto es por 12'773,755 votos, que corresponden a todos los accionistas presentes en la Junta, determinándose en consecuencia como honorarios de los señores Vocales del Directorio y de los señores Comisarios de la Empresa que actuaron en el ejercicio económico del año 2014, la suma de 6,407.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE dólares de los Estados Unidos de Norte América), valor que se ha contabilizado como gasto del ejercicio económico del año 2014, autorizándose al señor Presidente Ejecutivo de la Empresa para que proceda al distribución que corresponda.

Se procede luego de conformidad con el Orden del Día, a la elección de los señores Comisarios Principales y Suplentes de la Empresa que actuarán en el ejercicio económico del año 2015.

Secretaria procede a dar lectura a la propuesta del Directorio para la designación de Comisarios Principales y Suplentes, que actuarán en el ejercicio económico 2015.

El ingeniero Pedro Andrade formula la siguiente moción: "Me permito mocionar se designe comisarios principales y suplentes de acuerdo a la propuesta del Directorio de la compañía".

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas por el señor Presidente la moción referida, la que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex



2. Informe de Administradores sobre el ejercicio económico de la Empresa del año 2014.
3. Balance General Consolidado de acuerdo a NIIF del ejercicio económico del año 2014.
4. Cuenta de Ganancias y Pérdidas Consolidado de acuerdo a NIIF del ejercicio económico del año 2014.
5. Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos.
6. Carta suscrita por el señor Presidente del Directorio presentando a la Junta los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2014.
7. Carta que contiene la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades del ejercicio económico de la Empresa del año 2014.
8. Carta que contiene la propuesta del Directorio para la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este Organismo y de los señores *Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2014.*
9. Carta que contiene la propuesta del Directorio para la designación de Comisarios Principales y Suplentes que actuarán en el ejercicio económico 2015.
10. Carta que contiene la propuesta del Directorio para la designación de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico 2015.
11. Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas formulada a los señores Comisarios.
12. Certificados credenciales de los señores accionistas o sus apoderados.
13. Lista suscrita por el señor Presidente y por Secretaría de los señores accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose tratado todos los puntos correspondientes al Orden del Día de acuerdo a la convocatoria, el señor Presidente luego de agradecer la presencia de los señores accionistas, siendo las cinco y quince de la tarde (17H15), da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CERTIFICAMOS,

(f.) Sr. Xavier Simon Isaías
Presidente del Directorio y de la
Junta General Ordinaria de
Accionistas de Laboratorios Life C. A.

(f.) Dr. Mario López Jiménez
Secretario del Directorio y de la
Junta General Ordinaria de
Accionistas de Laboratorios Life C. A.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LO CERTIFICO

Dr. Mario López Jiménez
Secretario del Directorio y de la Junta General Ordinaria de
Accionistas de Laboratorios Life C. A.